

pactados con anterioridad, razón por la cual no se hizo efectiva la huelga que había sido aprobada.

* * *

I N D I C E

EDITORIAL	Pág. 1
ITINERARIO SOBRE LA UNIDAD	Pág. 4
PANORAMA ECONOMICO	Pág. 7
INFORMACIONES SINDICALES	Pág. 12
NEGOCIACION COLECTIVA	Pág. 15

Esta es una publicación del Centro de Estudios y Asesorías Laborales (CEAL).

CHILE SINDICAL 5

AÑO 1 . N° 5 . ABRIL 1982

EDITORIAL

Una crisis que se amplia.

En Chile Sindical anterior, dábamos cuenta de que el país enfrentaba crecientes dificultades económicas, que éstas ya no eran sólo de carácter coyuntural, sino que empezaban a mostrar el agotamiento del Modelo Económico. Marzo reafirma esa tendencia y más bien los indicadores (de todo tipo), muestran una profundización de la crisis.

Las reservas en moneda internacional han seguido bajando. El ingreso de crédito externo ha sufrido una drástica caída: sólo en los dos primeros meses del año, ingresaron US\$70 millones menos que los mismos meses del año anterior. Las estimaciones sobre crecimiento de la economía se hacen mucho más pesimistas que hace dos meses (en Diciembre se calculaba un crecimiento algo superior al 0%; nuevos análisis pronostican un decrecimiento entre el 3 y el 5%). La cesantía se proyectaba, para Diciembre de 1982, en un 16%, sin incluir al PEM ni a los subempleados. Según el economista Andrés Sanfuentes, en Marzo ya estaríamos en ese nivel.

Un nuevo factor ha entrado en juego en las últimas semanas. El Gobierno ha tenido que reconocer que pa

ra 1982 se proyecta un déficit del Presupuesto Fiscal, para lo cual ha dispuesto un conjunto de medidas (reducción del gasto público y nuevas cargas tributarias), que tendrán un nuevo impacto recesivo. En síntesis, la receta ha sido: a la recesión, más recesión.

Esta crisis económica ha generado fuertes reacciones en diferentes sectores sociales. Por el lado empresarial, junto con criticar duramente las medidas del Gobierno, algunos piden cambios en aspectos del modelo (alza de aranceles, subsidio a las exportaciones, etc.). Sin duda, el fenómeno más interesante es que se ha iniciado un proceso de "negociación colectiva" entre grupos patronales. Es así como los agricultores han iniciado la renegociación de sus deudas con el sector bancario, deuda que alcanza a los 2.400 millones de dólares. Los comerciantes empiezan también a plantearse en el mismo sentido.

Los trabajadores siguen siendo los más afectados; sobre ellos recae la mayor parte del costo de la crisis. Son innumerables los despidos en todas las actividades económicas; la reducción de salarios se hace más generalizada y sigue siendo estimulada desde el Gobierno, a través del Ministro de Economía. Nuevas quiebras dan cuenta del desarme del aparato productivo. La respuesta del movimiento sindical es aún escasa y, en la unidad se visualiza un posible camino de acción.

Se abren nuevos frentes.

Acontecimientos de las últimas semanas, como la muerte de Tucapel Jiménez y el descubrimiento de que funcionarios de Carabineros estarían comprometidos en 10 asesinatos en Viña del Mar, se vienen a sumar a otros hechos tan graves como éstos, ocurridos en años anteriores. Estos hechos dan cuenta de una profunda "crisis moral", como la ha llamado el Cardenal, y de que la "seguridad de las personas está en peligro"

como lo indica El Mercurio.

De todos los sectores se pide esclarecimiento de estas situaciones, por cuanto está en ellas "comprometida la confianza en las autoridades" (El Mercurio).

Frente a estas situaciones, el Gobierno reacciona imponiendo una nueva ley mordaza a la prensa que ha sido fuertemente resistida, y una mayor cuota de represión al movimiento opositor.

Movimiento Sindical. La difícil tarea de navegar en la crisis.

De todos los sectores sindicales surge con nitidez la certeza de que se están haciendo recaer con mayor fuerza los efectos de la crisis económica sobre los trabajadores. Los despidos, el abismante aumento de la cesantía, la desaparición de un número importante de industrias, las vacaciones prolongadas, etc., causan grave daño al sindicalismo, lo estrangulan aún más y le restringen fuerzas para luchar por sus derechos. Cualquier manifestación de estas luchas, es respondida por el Gobierno con una mayor cuota de represión y obstrucción al funcionamiento de las organizaciones. El Gobierno no quiere ver al movimiento sindical protestando ni avanzando en su unificación (allí está la muerte de Tucapel). Durante el mes de Marzo, se ha impedido a todas las organizaciones realizar conferencias de prensa, reuniones de aniversario (FUT) y cualquier otra actividad donde los trabajadores se planteen frente a la crisis y al tema de la unidad. (Ver INFORMACIONES SINDICALES)

Todos estos hechos han vuelto a poner en el tapete el tema de la unidad, como único camino posible para enfrentar los difíciles momentos. Cumpliendo la voluntad de don Tuca, la ANEF dió a conocer (26/3), el documento por el cual llama a las entidades sindicales y gremiales a concurrir a "un Gran Encuentro Nacional del Pueblo Chileno", que elabore los docu-

mentos y adopte los acuerdos que permitan llevar adelante estas tareas solidarias y de redención social!"

Creemos que, tanto la ampliación del debate en torno a la crisis como la apertura de un camino de unidad del movimiento sindical, pueden ser el punto de partida para reiniciar una nueva senda en el país.

* * *

ITINERARIO DEL DEBATE SOBRE LA UNIDAD

18 de Febrero: Tucapel Jiménez, como presidente de la ANEF, en declaración pública, hace un llamamiento a la unidad sindical con el objeto de constituir un Frente Nacional "que logre poner fin a los despidos, un cambio en la política económica y la reconquista de los derechos sindicales".

22 de Febrero: Declaración conjunta de la CEPCH y el FUT, quienes, sin plantearse explícitamente frente al llamado de Tucapel, manifiestan "el propósito de promover la unidad de los trabajadores a través de una 'actitud solidaria'". Conocidos dirigentes oficialistas, entre ellos Sottolichio, rechazaron la idea de una unidad como la planteada por la ANEF, por tratarse de un "llamado de carácter político - sindical".

25 de Febrero: La Coordinadora Nacional Sindical, (CNS), a través de declaración pública, adhiere a las palabras del presidente de ANEF, en el sentido de ir a la formación de una organización laboral única. Secuestro y asesinato de Tucapel Jiménez.

27 de Febrero: Funerales de Tucapel Jiménez. En la ocasión, hablaron varios dirigentes sindicales, que junto con expresar su indignación por el alevoso crimen y exigir el total esclarecimiento de éste, todos se comprometieron a llevar adelante el último deseo del dirigente asesinado: unir al movimiento de los trabajadores chilenos. Entre los dirigentes que hicieron uso de la palabra, se destacan Hernol Flores (nuevo Pde. de ANEF), Manuel Bustos (CNS), Juan

Imilán (FUT), Eduardo Ríos (UDT) y Federico Mujica (CEPCH).

1° de Marzo: En Lota, provincia de Concepción, todos los sindicatos del carbón realizan asambleas en homenaje a Tucapel Jiménez.

9 de Marzo: ANEF comunica que, en memoria de su máximo dirigente Tucapel Jiménez, harán un llamamiento a la unidad sindical a través de un documento público que están preparando.

11 de Marzo: En Concepción, se constituye el "Comité de Solidaridad Tucapel Jiménez", en el que participan las principales organizaciones sindicales de la provincia: Portuarios, CAP, Carbón, Ferrocarriles, Petróleo, etc., y cuyos propósitos definen así: "esta organización no tiene otra finalidad que hacer revivir en todos los chilenos su natural sentimiento solidario y de unidad que surge habitualmente cuando algo nos afecta a todos".

14 de Marzo: En Talcahuano, Concepción, se realiza un masivo acto de homenaje a Tucapel Jiménez, en el que hacen uso de la palabra dirigentes regionales y nacionales, quienes coinciden en la necesidad de unir al sindicalismo. También se dirige a los asistentes Haydée Gutiérrez viuda de Jiménez, la que hace un llamado para que "la muerte de mi esposo no sea en vano y por fin, los trabajadores se puedan unir".

15 de Marzo: El diario El Mercurio entrevista a Eduardo Ríos, presidente de la UDT, quien a propósito de la unidad, dijo que "existe la necesidad de ir a la formación de un amplio frente de unidad nacional, que no sólo agrupe a los trabajadores, sino a diversos otros sectores".

16 de Marzo: Aparece el Informativo N° 49 del Partido Demócrata Cristiano, donde se fija la postura sobre la unidad en tres puntos:

- 1) La unidad es social y no política. Esto implica que serán los trabajadores y no los partidos los que determinarán su alcance, contenido y profundidad.
- 2) La unidad es en la base, a través de acuerdos en-

tre dirigentes de distintas posiciones.

- 3) La unidad no tiene por fin el establecimiento de un organismo único sindical. Cada organización conservará su identidad, y lo importante son los objetivos y acciones comunes que deben ser alcanzados coordinada y unitariamente en defensa de los grandes intereses de los trabajadores.

21 de Marzo: Manuel Bustos (CNS), en entrevista al diario El Mercurio, fija posiciones diciendo: "La Coordinadora necesita y quiere la unidad sindical. Es cierto que los dirigentes sindicales somos los que estamos colocando problemas para la unidad. Los trabajadores tienen distintas formas de pensar, pero todos están de acuerdo en la necesidad de unirnos para defendernos". Agrega, "los dirigentes de distintos grupos que se fueron creando tenemos distintas estrategias y debemos eliminar, de alguna forma, esas diferencias de estrategia. Tenemos que eliminar el caudillismo y no plantearnos las unidades ideológicas homogéneas. Hoy en Chile no hay espacio para crear organizaciones ideológicas. Estoy dispuesto a que la Coordinadora desaparezca en aras de la unidad".

25 de Marzo: La ANEF hace público el documento de convocatoria a la unidad:

"...hacemos este llamado a la unidad de todos los hombres de trabajo de Chile..." "...como hombres libres, deseamos una patria libre donde no impere el terror, la inseguridad, el privilegio, la prepotencia, la cesantía, la amenaza ni el hambre..."
 "...Queremos un Chile para todos los habitantes de esta tierra..." "...llamamos a la unidad de todos los hombres de trabajo de Chile..." "...Nuestro llamado no es excluyente... las entidades que lo acepten concurrirán a un Gran Encuentro Nacional del Pueblo chileno..." "...Por estos grandes ideales y aspiraciones, por los derechos de los trabajadores, por la libertad sindical y la restauración de las libertades ciudadanas, por un porvenir venturoso pa

ra Chile, UNIDAD, COMPAÑEROS".

Las bases para la unidad están echadas. Serán los trabajadores y los sindicatos quienes tendrán que pronunciarse.

PANORAMA ECONOMICO

Los Anuncios del Ministro de Hacienda.

El 25 de Marzo, el Ministro de Hacienda Sergio de Castro, se dirigió al país con el objeto de anunciar un conjunto de medidas para hacer frente al déficit fiscal. Pinochet, en su discurso del 11 de Marzo con ocasión de la celebración del 1er año de la Nueva Constitución, había anticipado esta intervención.

Las principales medidas son:

- Alzas Tributarias: 60% sobre el valor de las patentes de los vehículos; 30% adicional a las contribuciones de bienes raíces de las viviendas con avalúo fiscal superior a los US\$ 37.500; aumento del impuesto único al trabajo de todos los que reciban sobre US\$ 250, además de otras alzas.
- Reducción del Gasto Fiscal en un 15% en todas las instituciones del sector público. Se exceptúan de lo anterior las cancelaciones de pagos legales (pensiones, asignaciones familiares, subvenciones, devolución de impuestos, etc.), y los fondos para programas sociales.
- Se incrementan los cobros de servicios otorgados por instituciones del sector público que reciben aporte fiscal (Luz, Agua, Gas, Teléfonos, etc.). La Universidad de Chile anunció, 5 días después, el aumento del costo de las matrículas.

- Se anuncia la enajenación de nuevos activos que están en poder del Estado, los cuales serán licitados entre particulares.

Al terminar su discurso, el Ministro recalcó a los empresarios que el Gobierno no adoptará medidas adicionales que signifiquen asistencia crediticia, sectoriales ni otras de efecto inflacionario.

La respuesta de los empresarios al conjunto de medidas no se hizo esperar. Ese mismo día 25, se reunió la Confederación de la Producción y del Comercio, que agrupa a organizaciones patronales, tales como: Asociación de Banqueros, Sociedad de Fomento Fabril, Cámara del Comercio, Sociedad de Minería, Sociedad Nacional de Agricultura y Cámara Chilena de la Construcción.

En declaración conjunta lamentaron "que recién el Gobierno haya reconocido el déficit presupuestario y que éste no se tuviese presente cuando se confeccionó el presupuesto (Noviembre 81)". Consideran los anuncios como "insólitos" y que sólo tienden a agudizar la recesión. "Las medidas significan traspasar el problema al sector privado".

Bruno Casanova, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, se mostró "desconcertado": "Aunque las medidas no las conocemos en detalle, puedo decir que, en general, se están adoptando impuestos que van a afectar a la actividad productiva".

Las Preocupaciones de los Empresarios.

Sin duda, el conjunto de medidas fue un balde de agua fría para el sector patronal, ya que viene a echar por tierra todas sus anteriores demandas al Gobierno, sean éstas de protección de sus actividades, de otorgamiento de subsidios o empréstitos especiales, o de modificación de aspectos del modelo económico.

A principios de mes, los agricultores constituyeron una Comisión Nacional Renegociadora de la Deuda Agrícola, a través de la cual se espera renegociar con la Banca Privada 400 millones de dólares, de una deuda total de US\$ 2.400 millones (según el informe del experto norteamericano Clifford Hardin). Los agricultores esperan plazos razonables de mínimo 10 años.

Por su parte, la Asociación Nacional de Dueños de Camiones envió, a principios de mes, un memorando de 11 puntos al Presidente de la República. En sus peticiones principales, solicitan plazo de 18 meses para pagar impuestos que adeudan, renegociación de las deudas con el Banco del Estado, apoyo del Gobierno para renegociar con la Banca Privada, además de un conjunto de medidas específicas.

En la provincia de Valparaíso, un informe de los empresarios industriales, dado a conocer el 25 de Marzo, da cuenta de la grave crisis que se vive en el sector. Frente a la crisis industrial de la región, dicen: "La preocupación se ha ido acentuando con el correr de los días. Por ejemplo, los meses de Enero y Febrero han mostrado una fuerte baja en comparación a los mismos meses de 1981, la que sobrepasa el 50%".

Por otra parte, los Comerciantes Detallistas se reunieron a mediados del mes, para estudiar sus problemáticas, ya que se han visto muy afectados por la reducción de las ventas. Según ellos, "la caída de las ventas ha sido superior a lo esperado y van a seguir bajando"; recomiendan a sus asociados que no es el momento oportuno para adquirir más elementos que los indispensables y que es necesario reducir los stocks. Evalúan sus deudas con el sector financiero en un monto de US\$ 1.188 millones.

El resto de las actividades económicas no muestran un panorama muy alentador. Un ejemplo drástico lo constituyen las Administradoras de Fondos de Pensión.

nes (A.F.P.), que de un total de 11, sólo una mostró utilidades en el ejercicio de sus primeros 8 meses de vida. Es necesario tener en consideración que ellas agrupan a un millón y medio de afiliados; el déficit total del sistema alcanza a US\$ 26 millones.

Los Trabajadores: un Negro Presente.

El panorama que para los trabajadores adquiere la crisis económica, evolucionó durante el mes de Marzo sin grandes modificaciones.

a) Quiebras:

- 600 trabajadores de Constructora Villanueva, en quiebra desde el 18 de Enero, exigen cancelación de deudas impagas desde esa fecha (Stgo.).
- Papelera Pons y Textil Oxford de Viña del Mar y Valparaíso, respectivamente, paralizan sus faenas.
- Ferrocret, industria del sector metalúrgico, paraliza la primera semana de Marzo, dejando cesantes a 170 trabajadores. (Santiago)
- Farmacias A.B.C. de Santiago, es declarada en quiebra, a solicitud del National Bank de Nueva York, por una deuda de US\$ 100 millones.
- Centro Comercial Unicentro, de Santiago se ve amenazada de quiebra, a solicitud del B.H.C. La deuda total, asciende a US\$ 15 millones, a la cual un tercio es con ese banco.

b) Despidos:

Los diarios informan, en este período, de varios miles de trabajadores que corrieron esta suerte. Algunos ejemplos:

- Banco Continental (32)
- Banco de Talca (165)

- Manufacturas de Cobre, Madeco (9 cada semana, Stgo)
- Aerolíneas Braniff (185 de su personal chileno).
- Mina El Romeral (170, que sumados de Septiembre a la fecha totalizan 500, La Serena)
- Calzados Etchepare de Santiago (100; según la Confederación del Cuero y del Calzado, los que trabajaban en este rubro en 1973, eran 12.000, quedando hoy sólo 4.000).
- Todas las empresas del Grupo B.H.C. (Javier Vial), han reducido su personal, para enfrentar la situación que los aqueja.

c) Rebajas de Salarios:

En Vulco, la empresa anuncia el despido de 33 personas, pero luego se llega a un acuerdo de mantenerlos trabajando, a cambio de disminuir los salarios en un 8%.

Esta es la tónica más frecuente frente a la reducción salarial: colocar a los trabajadores en pie forzado de aceptar la reducción de salario, para evitar la reducción de personal.

Por otra parte, son muchas las empresas que han quitado otra serie de conquistas, tales como: colación, bonos, leche, ropa de trabajo, etc.

Algunos ejemplos de reducción salarial son:

- Copec (5% promedio)
- Banco de Concepción (10%)
- Zonal El Teniente de Codelco-Chile (0.8%)
- Constructora Eugenio González y Cia.Ltda. (20%)
- Philips Chilena (10%, aparte de tener que renunciar al 2.5% de reajuste en Febrero que correspondía por negociación colectiva.)

d) Vacaciones y Reducción de Jornadas de Trabajo:

Vidrios Lirquén (con plantas en Santiago y Concep-

ción), paraliza sus faenas por 6 a 8 meses, para reducir stocks y a la espera de una activación de la construcción.

Más grave es la situación de los 52 trabajadores de la firma Lowenstein y Stewart, que se encuentran desde hace tres meses en vacaciones y sin pago de salarios.

En Sumar (industria textil de Santiago), los 2.400 trabajadores han visto reducida su jornada de trabajo de 6 a 4 días por semana, con los consiguientes perjuicios económicos. Igual situación afecta a la totalidad de los mineros del carbón que, desde la primera semana del mes, sólo están trabajando 5 días por semana. Esta medida fue un "logro" de los trabajadores, para impedir despidos masivos.

* * *

INFORMACIONES SINDICALES

Represión y Restricciones a la Vida Sindical.

Se han sucedido una serie de hechos en el mes., que le imponen al movimiento sindical, nuevas dificultades para su "normal" desenvolvimiento.

El mes se inicia con el secuestro y tortura por parte de civiles, de Sergio Oyaneder, asesor económico de varias organizaciones sindicales. Esta persona permaneció secuestrada durante 8 horas y fue amenazado de muerte si no abandonaba el país.

El mes termina con una violenta represión contra una manifestación convocada por mujeres sindicalistas para protestar contra el hambre. En el transcurso de la manifestación, son detenidas 37 personas; a las que con fecha 6.04 el Tribunal pone en libertad por falta

de méritos. El Min. del Interior apeló en contra. Entre estos dos hechos, se suceden un conjunto de acciones que impiden el libre funcionamiento de la vida sindical, entre las cuales destacan:

- La C.N.S. se ve impedida por Carabineros de realizar una conferencia de prensa (día 11), en la cual pretendían dar a conocer su postura frente a la situación económica. Una semana después, las mismas fuerzas impide que se realice una comida con periodistas que ofrecían dirigentes de esta misma organización.
- El día 18, el F.U.T. es impedido de realizar el acto de aniversario de su organización, y en el cual se realizaría también un homenaje a Tucapel Jiménez.
- El día 25, Carabineros impiden que se realice una conferencia de prensa ofrecida por dirigentes exonerados de Laboratorios García, Goodyear, Pizarreño y American Screw, en el local de la Coordinadora Nacional Sindical.
- El día 30, la Inspección del Trabajo de la ciudad de Rancagua, impide una Asamblea del Sindicato Caltones de la zonal El Teniente conjuntamente con la Confederación de Trabajadores del Cobre.
- La Confederación Nacional Gastronómica anuncia el día 13, la presentación de un recurso de amparo "por recientes amedrentamientos que han sufrido dirigentes desde la detención del presidente de la organización Manuel Caro, y que culminaron el 8 del presente mes cuando fue atacado el dirigente del sindicato del Hotel Carrera, Luis Letelier". "También - agregan - han existido visitas intempestivas que grupos de civiles con fines de amedrentamiento realizan a hogares de los dirigentes de provincia".
- Carabineros se hace presente en la Casa de Ejercicios Punta de Tralca (120 km. de Santiago), para comunicar a las religiosas a cargo del local, que la reunión convocada por la U.D.T. para los días 3 y 4 de Abril, no ha sido autorizada por la autoridad pertinente, por lo que ellos tienen orden de impedirla.
- La C.N.S. envió carta al Presidente de la Corte Suprema (12 de Marzo), solicitándole audiencia y pidién

dole ayuda para restablecer la confianza en la fé pública. Igualmente, envió carta al Ministro del Interior donde protesta por la medida de impedir la conferencia de prensa y manifiesta que, arbitrariamente, al cumplirse un año de vigencia de la Constitución, "no se está garantizando adecuadamente su cumplimiento".

Consultivo de la Coordinadora:

El Consultivo anunciado por la C.N.S. para los días 16, 17 y 18 de Abril, continúa con sus preparativos, a pesar de la supresión de las diversas actividades comentadas anteriormente. Ya han confirmado su participación alrededor de 300 dirigentes de base y muchas de las organizaciones invitadas, como la Confederación de Trabajadores del Cobre. Para realizar la convocatoria, han salido delegaciones a todo el país, varias de las cuales han tenido dificultades con la policía. Es el caso de un dirigente de Santiago retenido en Copiapó.

Investigación por el asesinato de Tucape Jimenez:

La investigación en torno al asesinato del dirigente Tucape Jimenez no ha dado frutos positivos, a pesar de la investigación ordenada por el propio Pinochet que llevan a cabo servicios de seguridad del Gobierno en forma paralela a la investigación judicial. Informaciones de prensa vinculan el hecho con el asesinato del empresario taxista Jorge Alfredo Pérez, el cual habría sido testigo del crimen y cuyos taxis se habrían empleado en el operativo. Por otra parte, se investiga también la posible conexión que existiría con el "ajusticiamiento" en plena calle de un supuesto informante de los servicios de seguridad, el ex estudiante de Sociología, René Bazoza.

Cable Soviético:

Un cable fechado el día 15 en Moscú da cuenta de la información proporcionada por un funcionario soviético en el sentido de que los sindicatos soviéticos prestan ayuda a los trabajadores "en países fascistas gobernados por dictadores militares", mencionando entre ellos, el caso de Chile, sin especificar en qué consistía esa ayuda. El 17 de Marzo, 4 dirigentes conectados a la C.N.S., niegan la afirmación, entre ellos su presidente, Manuel Bustos, quien afirmó que la organización realiza sus actividades con recursos económicos propios. Por otra parte, el diario La Tercera daba cuenta el 17 de Marzo de una información obtenida de "fuentes generalmente bien informadas" y que afirmaba que en los últimos meses se habrían recibido US\$ 40.000 de la F.S.M., afirmación que Manuel Bustos niega rotundamente.

* * *

NEGOCIACION COLECTIVA

Virtualmente desaparecido de la prensa nacional desde el mes de Enero, se encuentra el tema de la negociación colectiva, pasando a ser reemplazado por la "negociación patronal" (ver Editorial). La excepción la constituyen dos casos:

- Desde el 2 de Marzo están en huelga los 92 operarios de Watt's Alimentos de San Bernardo, luego que el 26 de Febrero 66 trabajadores se pronunciaran a favor de ella, en tanto que 5 lo hicieron por la oferta patronal.
- El 18 de Marzo, los trabajadores de Laboratorios Norgine firmaron contrato colectivo para los próximos dos años, que contempla un reajuste global de un 5% sobre I.P.C. y la mantención de todos los beneficios